



Memoria 2014



CERTIFICADA EN CALIDAD POR LA
JUNTA DE ANDALUCÍA

AÑO DE INVERSIONES

Compromiso



Calidad Feaps

ASOCIACIÓN CEPER

ÍNDICE

- 1. CARTA DEL PRESIDENTE**
- 2. LIDERAZGO**
- 3. ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN**
- 4. PERSONAS**
- 5. ALIANZAS y RECURSOS**
- 6. GESTIÓN DE LOS PROCESOS**
- 7. RESULTADOS EN PERSONAS**
- 8. RESULTADOS EN SOCIEDAD**
- 9. RESULTADOS FINANCIEROS**

Carta del Presidente

>> Estimado amigo y estimada amiga:

Un año de inversiones pueden significar muchas cosas, para muchos de nosotros significa sobretodo un año de satisfacciones.

Satisfacción, porque las personas de CEPER viven un poco mejor gracias a las inversiones realizadas en las residencias, traducidas en la mejora del acondicionamiento y en la renovación del mobiliario de los 6 apartamentos y en fase de nuevos equipamientos se encuentra la residencia de Cerraja.

Satisfacción, porque gracias a la puesta en marcha del Sistema Personal de Medicación, hemos mejorado notablemente en seguridad y confort.

Satisfacción, porque hemos sido reconocidos con el sello de Calidad FEAPS en la fase de Compromiso.

Satisfacción, por la puesta en marcha de nuestro propio sistema de formación en materia de Discapacidad Intelectual, habiendo realizado durante el año 2014 tres cursos específicos de formación a universitarios y profesionales de otras entidades.

Satisfacción, por la puesta en marcha del Servicio de Orientación, abarcando todas las intervenciones posibles, desde la Atención Temprana a la Atención infantil y juvenil.

Satisfacción también por la puesta en marcha del Servicio de Atención Domiciliaria a nuestras familias.

Idéntica satisfacción por nuestro programa de Ocio Inclusivo, por el resultado económico y por la consolidación del Club Dinamia. Todo ello nos ha conducido a cumplir con uno de los compromisos asumidos en nuestro proyecto de Dirección Presidencial, sea el que nos tendrá que llevar inevitablemente a seguir avanzando con una menor dependencia de las Administraciones Públicas.

Terminaré dando sinceras gracias al Equipo Directivo, a todos los trabajadores y trabajadoras, a la Junta Directiva y a todos los socios de CEPER, por permitirme ser solamente la cabeza visible, aun a sabiendas que mi condena a la eterna insatisfacción, de vez en cuando me haga ver que, ser parte de CEPER sea una bendición. Recibe un fuerte abrazo

Sergio Fdez. G
Presidente de CEPER

La Asociación CEPER ha recibido un nuevo reconocimiento en Calidad, siendo acreditada a través de Feaps en la Etapa de Compromiso

>>Misión, Visión y Valores:

Desde nuestro compromiso ético, contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona con Discapacidad Intelectual y su Familia puedan desarrollar su Proyecto de Calidad de Vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

La Visión de la Entidad es ser una Organización donde las personas puedan desarrollar sus planes de vida individuales desde la participación comunitaria, que respeta y defiende la dignidad de las personas promoviendo una imagen positiva de la discapacidad intelectual, está comprometida con la normalización y con la inclusión social, añade valor y enriquece el entorno, es capaz de generar confianza porque procura cualificarse, regirse por el valor de la eficacia y de la eficiencia, siendo reconocida como un importante Agente de Cambio Social.

Los valores que defiende CEPER son:

La Igualdad, la Dignidad, el Respeto, la Corresponsabilidad, la Autodeterminación, la Inclusión Social, la Empatía, la Participación Responsable, la Defensa de Derechos, la Identidad Propia, la honradez en la Dirección y Gestión y la Coherencia.

LIDERAZGO

La Asociación Malagueña en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual CEPER es una entidad sin ánimo de lucro, que fue constituida en Málaga, el 1 de Diciembre de 1981 e Inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 969 de la sección 1ª.

Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades de Málaga, con el número 635.

Inscrita en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el número AS/E/677.

Miembro de la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS ANDALUCÍA.

>>Cartera de Servicios:

TALLERES OCUPACIONALES:

Taller de Jardinería y Aloe Vera.

Taller de Teselas y Mosaicos.

Taller de Flores Secas.

Taller de Papel reciclado.

Tienda CEPER

UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA

RESIDENCIAS:

Residencia de Adultos.

Residencia de Grandes Dependientes.

Residencia de Menores.

OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Asesoramiento familiar.

Atención psicológica.

Servicio de Respirio Familiar.

Estimulación del Lenguaje.

Actividad Física Adaptada.

Ocio y Tiempo Libre.

Autonomía Personal.

Servicio de Asesoramiento.

Servicio de Respirio Familiar.

Servicio de Atención de Familias a Domicilio.

>> Datos Generales de la Asociación

Socios/as

A 31 de Diciembre de 2014 la Asociación cuenta con 126 Socios numerarios y con 53 socios colaboradores.

Personas Usuarias

A 31 de Diciembre de 2014 la Asociación cuenta con 131 personas usuarias de diferentes servicios distribuidos entre los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja.

Voluntarios/as

A 31 de Diciembre de 2014 la Asociación cuenta con 17 voluntarios/as distribuidos en los diferentes servicios y programas de la Asociación.

Trabajadores/as

A 31 de Diciembre de 2014 la Asociación cuenta con 71 trabajadores/as con contrato indefinido distribuidos en los dos centros que gestiona la Asociación.

Miembros de Junta Directiva

Presidente:

D. Sergio Fernández García

Vicepresidente:

D. Eduardo Moya de Torres

Secretario:

D. Juan Manuel Cuesta Antón

Tesorero:

D. Rafael Delgado Linares

Vocales:

D. Alfonso Núñez Agudo

D^a. Amalia Ruiz Palomo

D. Lázaro González Gambero

D. José Coronado Millán

D. Sebastián Fernández Rodríguez

D. Rubén Cuesta Medina

D. Rafael Martínez García

D^a Trinidad Fernández García

(Autogestora)

>> Órganos de Gobierno.

Junta Directiva

ES el órgano de gobierno de la Entidad y se encarga de llevar a efecto la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer las estrategias para su mejor consecución.

Los asuntos más relevantes aprobados en el año 2014 han sido los siguientes:

- La Junta Directiva acuerda tener una reunión con las familias para informar del proyecto tan ilusionante que supone la Vivienda Tutelada y las posibilidades que hay en torno a la misma, contemplando una primera fase de talleres de Vida Independiente y posibilidad de Respiro familiar de fines de semana.

- Se propone y se aprueba la candidatura de D^a Aurora Carretero como nueva Directora del Servicio de RGA y UED de Cerraja y de Víctor Hugo.

- Se aprueba la puesta en funcionamiento de la Atención temprana con D. José Antonio Olmedo como Director del Servicio, incluyendo la incorporación de actividades formativas específicas desde el mismo servicio.

- Se aprueba la propuesta de la actualización de la página Web y la incorporación a la misma de una versión del Portal del Trabajador a fin de poder canalizar a través de éste portal toda la información y comunicación con todos los trabajadores de la Asociación.

- Se aprueba una nueva política de inversiones que se iniciará entre otras medidas, con la remodelación integral de las residencias de la Entidad insistiendo en la idea de la personalización de los espacios íntimos de las personas usuarias.

La Junta Directiva aprueba el nombramiento de D. Aurora Carretero como nueva Directora Técnica de la Residencia de Grandes Dependientes y Unidades de Estancia Diurna

- Se aprueba la difusión a los trabajadores del Reglamento de Régimen Interior, el cual, surge de la necesidad de mejorar el funcionamiento interno de la Entidad, estableciendo una serie de criterios para regular determinadas situaciones que harán que ese favorezca un correcto funcionamiento de los servicios.

- Se acuerda aceptar la propuesta de la Directora Técnica de RGD / UED, de retrasar una hora el levantar a los usuarios de RGD, pasando de las 7,00 a las 8,00 h. pudiendo desayunar arriba, posteriormente ducha y aseo y bajar a los talleres a las 9,30 h., apostando de forma nítida por una mejora en la calidad de vida de los usuarios/as de este servicio.

- Después de intentos infructuosos por obtener la Declaración de Utilidad Pública, la Junta Directiva toma la decisión de volver a preparar la documentación para poder obtener la declaración, consciente de los múltiples beneficios que reportaría la consecución de la misma. También se toma la decisión de solicitar la Declaración de Utilidad Pública Local.

- Se aprueba el presupuesto elaborado para el próximo ejercicio 2015 en el que incluye como principal novedad el incremento del 2,5 por 100 en las nóminas del personal, lo que supone un incremento de ésta partida de gasto en aproximadamente 36.000 € anuales.

En la Asamblea de junio se resalta por parte del Administrador de la Entidad, el aumento de ingresos que no depende directamente de la Junta de Andalucía (Respiro familiar, talleres, Asesoramiento y Dinamia), los cuales representan ya, un **6,2 % del total de ingresos de la Entidad**

>>Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Asociación y está integrado por todos los socios numerarios.

En el año 2014 se han celebrado las siguientes asambleas:

Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día (27 de Junio de 2014):

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de admisión de nuevos socios.
- 3.- Presentación y aprobación de cuentas 2013.
- 4.- Presentación de Memoria de Actividades 2013.
- 5.- Informe del Presidente.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día (26 de Diciembre de 2014):

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de admisión de nuevos socios.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para 2015.
- 4.- Aprobación, si procede, del cambio horario de atención a usuarios/as en la jornada de verano.
- 5.- Información del reconocimiento en CALIDAD FEAPS a nuestra asociación.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

“”

>> Menor dependencia de la Administración.

En la Asamblea de junio se puso en valor el objetivo plasmado por la Junta Directiva y el Presidente de nuestra Entidad en su Proyecto de Dirección Presidencial, en la cual, preconizaba un nuevo rol de la Administración Pública, en la cual, ya no sería el financiador único o principal.

Un año después, los datos avalan y corroboran que vamos en la buena dirección al haber cambiado esquemas de pensamiento para darnos cuenta que podemos generar recursos propios a través de ideas de negocio que por ende, están íntimamente relacionados con la misión, visión y valores que CEPER desarrolla en sus Estatutos.

Los ingresos que se han obtenido gracias al Club Dinamia, que gestiona múltiples espacios que pone a disposición de profesionales externos a CEPER, los productos y servicios que ofrecen los talleres de los Centros Ocupacionales y Unidades de Estancia Diurna que se canalizan a través de la Tienda CEPER, el servicio de Atención Temprana y de Atención Infanto-Juvenil y por supuesto, los servicios de Respiro Familiar y las estancias privadas de larga duración, han supuesto para la Entidad, la no despreciable cantidad de 118.934 euros, lo que supone un 6,2 % del total de ingresos de la Entidad, nada comparable con el intangible valor que supone el hecho de poder ofrecer determinados productos, servicios y actividades que beneficia a una ciudadanía que los demanda, los aprecia y los valora.

CEPER gracias a los servicios que desarrolla a través de su Club Dinamia es conocida y reconocida como un fiable Agente de Cambio Social en materia de Discapacidad Intelectual.

“”

>> Nuevo sello de Calidad “FEAPS”

En la Asamblea de Diciembre se resalta por parte del Presidente, la obtención, el 17 de Noviembre de 2014, del exigente sello de calidad en la fase de **COMPROMISO** que otorga el Comité de Acreditación del Sistema de Evaluación de FEAPS.



La Asociación CEPER para acceder a esta fase de la Calidad Feaps, ha tenido que demostrar que su estrategia global de evolución y crecimiento fundamentada en una estructura de calidad, está totalmente alineada con los principios en los que se basa el sistema de Calidad FEAPS y los tres ejes fundamentales que lo vertebran, desarrollando los siguientes aspectos:

Eje de Calidad de Vida: Impulso de los ocho indicadores de calidad de vida de Shalock y Verdugo, con especial incidencia en el indicador de Ocio y Tiempo Libre y el de Salud.

Eje de Calidad en la Gestión: Desarrollo por parte de la Entidad de un sistema basado en la Gestión por Procesos que implica un sistema de medición de resultados que sirven para poder cuantificar los resultados obtenidos en los planes anuales y estratégicos.

Eje de Ética: Concretado en un Código Ético y un Comité de Ética propios y en el desarrollo de protocolos específicos encaminados hacia la defensa de la dignidad y los derechos de las personas usuarias.

El II Plan Estratégico de CEPER ha desarrollado 21 de las 34 actividades que se propuso al inicio del plan, lo que supone un 61 % de grado de cumplimiento en su primer año de vigencia.



>>Estrategia y Planificación

Cómo materializa la organización su misión y visión, mediante una estrategia claramente enfocada hacia los actores, apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos adecuados. (EFQM)

Cómo el centro implanta su misión y visión mediante una estrategia claramente centrada en todos los grupos de interés y apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN

>>Resultados del II Plan Estratégico

El II Plan Estratégico de CEPER expresa los objetivos que la Entidad pretende alcanzar durante el período 2014-2017. Este documento se realiza para servir de guía a todos los integrantes de la asociación en donde se concretan las grandes decisiones que van a orientar nuestra gestión en los próximos años.

En este 1er. año de vigencia del plan podemos destacar los siguientes avances:

En el eje de **COMUNICACIÓN INTERNA:**

Ampliación de las reuniones que se producen con todos los grupos de interés, destacando la incorporación de una persona usuaria como portavoz en las reuniones con la Junta Directiva.

En el eje de **PARTICIPACIÓN:**

En el año 2014 se ha fomentado la participación a través de la entrega de cuestionarios de satisfacción a trabajadores, familias, personas usuarias y voluntarios (principal novedad respecto a otros años) para poder conocer en profundidad sus opiniones para la detección de sus necesidades.

En el eje de **FORMACIÓN:**

La principal novedad respecto a años anteriores en el capítulo de la formación, es que CEPER ya no se limita a una formación interna de trabajadores, personas usuarias y familias, sino que a través de su propia Aula de Formación ha impartido cursos específicos a la ciudadanía en general a través de su propio Servicio de Asesoramiento.



El Eje de Gestión del Entorno ha impulsado su estrategia con el acuerdo alcanzado con la Sociedad Excursionista de Málaga y la puesta en práctica de numerosas iniciativas

En el eje de **CALIDAD DE VIDA:**

Se ha profundizado en el diseño y se ha avanzado en el desarrollo de los Planes Personales de Apoyo, basados en los indicadores de calidad de Shalock y Verdugo.

En el eje de **CALIDAD:**

Se ha obtenido el exigente reconocimiento de la Acreditación de Calidad FEAPS en su fase de “Compromiso”, representando un enorme aval respecto a las políticas emprendidas por CEPER respecto a sus ejes de Gestión, Calidad de Vida y Ética.



En el eje de **DESARROLLO ORGANIZATIVO:**

Destaca en el 2014 la creación y la inversión en el nuevo Servicio de Asesoramiento que engloba la Atención Temprana, la Intervención Infanto-Juvenil, y la formación específica en estas materias a todo tipo de colectivos que puedan estar interesados.

Otro aspecto importante a destacar dentro del Eje del Desarrollo Organizativo ha sido la creación de un **Reglamento de Régimen Interior** en el que se establecen una serie de criterios para regular determinadas situaciones para favorecer el correcto funcionamiento de los servicios, así como los derechos y obligaciones que deben asumir todos los trabajadores de la Entidad.

En el eje de **CAPTACIÓN DE RECURSOS:**

Destacamos la inversión realizada en el año 2014 para impulsar una Sala de Formación que desarrolle actividades formativas destinadas a nuestros clientes y a la ciudadanía en general y la consolidación de los resultados obtenidos por el Club Dinamia a través de sus servicios y talleres.

En el eje de **GESTIÓN DEL ENTORNO:**

En el año 2014 destacamos el esfuerzo por dar a conocer nuestro modelo de atención y de promoción de la autonomía personal de las Personas con Discapacidad Intelectual a través de la consolidación del Club Social Dinamia.



Destacamos también el esfuerzo para conseguir una imagen social positiva, digna, realista y fiel de las Personas con Discapacidad Intelectual; capacitando la Discapacidad y participando en multitud de eventos lúdico – deportivos, haciendo valer el compromiso adquirido en 2013 al firmar un Convenio de Colaboración con la Sociedad Excursionista de Málaga.

>>Reglamento de Régimen Interior

El **Reglamento de Régimen Interior** se culmina en febrero de 2014 y regula el funcionamiento de todos los servicios, los derechos laborales y las obligaciones que asumen todos los trabajadores de CEPER.



El Reglamento también detalla las particularidades de cada servicio, destacando las pautas que los profesionales de cada servicio deben poner en práctica en los talleres, en el comedor, respecto al ocio, la higiene, las funciones de cada responsable, el servicio del transporte, la comunicación interna y una serie de anexos (autorizaciones de salida, informes de incidencias...) que en definitiva, pretenden no dejar a la improvisación por parte de todos los profesionales, aspectos que pueda afectar en la vida diaria de las personas usuarias.

>>Funcionamiento de la Página Web.

La Página Web de CEPER ha sido una de las herramientas clave en el año 2014 dentro de la estrategia global de comunicación y posicionamiento en el entorno iniciada años atrás.

Los principales cambios introducidos en relación al año 2013 han sido los siguientes:

Apartado de Transparencia. CEPER ha desarrollado un apartado en el que detalla la relación contractual que tiene con la Administración, el Convenio Colectivo por el que se regula, las cuentas anuales y los informes de auditoría.

Espacios para la Ciudadanía. En él se detalla la multitud de espacios que están disponibles para uso de la ciudadanía en general. (Salón de Actos, sala de Formación, Gimnasio, jardines, Pista Polideportiva)

Oferta Formativa. En este apartado se pueden encontrar todo tipo de actividades formativas específicas de nuestro sector de actividad, dirigido a la población en general.

Actividades. Otras de las novedades respecto al año 2013 ha sido la incorporación de un apartado que muestra las actividades de ocio que se realizan mensualmente en la asociación incluida una información pormenorizada de las actividades que los monitores del Club Dinamia realizan diariamente.



El número de visitas contabilizadas en nuestra Página Web durante el año 2014 ha sido de 102.114 personas.

>>Protocolo de Medicación

CEPER ha revisado y mejorado durante el año 2014 el **procedimiento de administración y control de la medicación** ya que la Entidad, califica como vital en el sentido estricto de la palabra, todo lo relativo a este procedimiento ya que un desajuste, un olvido o el más simple de los errores puede ocasionar consecuencias muy graves en las personas usuarias, debido a las características del colectivo con el que trabajamos, y a los medicamentos que se administran, que tratándose fundamentalmente de psicofármacos, requieren un control y una rigurosidad, que no den lugar a la más mínima duda o error en su administración diaria.

El **Protocolo de Administración de la Medicación CEPER** recoge y detalla de forma exhaustiva los siguientes aspectos:

- **Sistema a través de BLISTER** (SPD, Sistemas Personales de Dosificación).

Una farmacéutica es la persona encargada de preparar los SPD que utilizan en las residencias, responsabilizándose de su contenido.

La preparación y control de la medicación por parte del profesional farmacéutico aporta seguridad en la dispensación de la medicación a los usuarios, agiliza su administración y disminuye el tiempo que se dedica desde el centro a la preparación de la misma.

- **Organización de la Sala de Medicación.**

Describe con detalle a los profesionales encargados al efecto y de todo el material que dispone la sala.

- **Pautas para administrar la medicación**

Recoge el procedimiento y la forma de actuar que debe seguir el profesional a la hora de administrarla.

- **Cuadrantes de Medicación.**

Con los datos de las personas usuarias, horarios, tratamientos, alergias, tratamiento de rescate...

- **Registros de administración de medicación.**

La persona encargada de administrar la medicación deberá rellenar un registro pormenorizado.

En definitiva, podemos señalar que se ha trabajado desde la Entidad de forma pormenorizada en la consecución de un procedimiento que no deje nada a la improvisación y persigue la inexistencia de fallos en tan delicada e importante tarea.

>>Organización del Comedor CEPER

La adopción de medidas que fomenten la autonomía y elección por parte de las Personas Usuarias es para la Entidad, un aspecto irrenunciable.

Una medida a efectos prácticos, ha sido la iniciada con los residentes de RA de Víctor Hugo, consistente en la utilización de la mesa caliente del comedor para que cada persona usuaria pueda servirse la merienda a su gusto, eligiendo entre diferentes opciones y la cena, controlando a las personas que tienen recomendadas dietas baja en grasa.



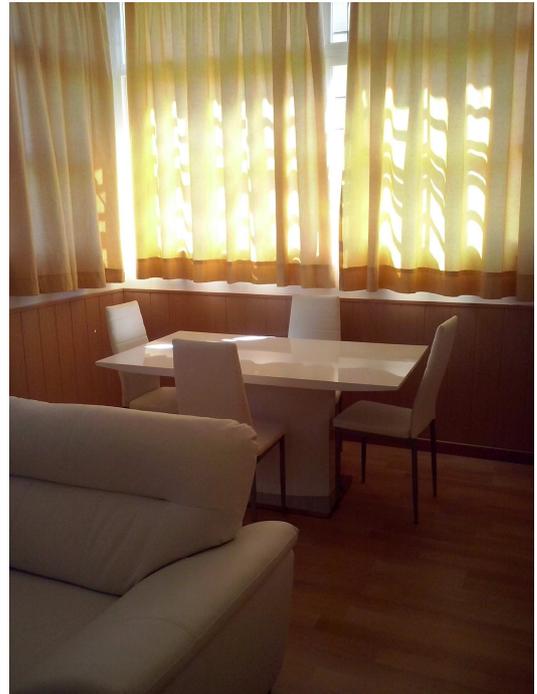
>>Año de inversiones

La Asociación CEPER ha acometido durante el año 2014 gran número de proyectos, iniciativas y mejoras que tienen el objetivo primordial de hacer una vida más plena y más cómoda a todas las personas usuarias que disfrutan de sus servicios, destacando también la necesidad de hacernos más visibles y más útiles a la sociedad que nos rodea ya que puede ser en el futuro nuestro principal aval de permanencia y de sostenibilidad a largo plazo.

Pero, si pudiéramos destacar, una iniciativa por encima de todas las demás, que debemos poner en valor, resalta la propuesta de la Junta Directiva de acondicionar las residencias de la asociación que se iniciaron a finales de año y se seguirán acometiendo durante todo el año 2015. (Víctor Hugo y Cerraja)



La remodelación ha comenzado con los dormitorios de las personas usuarias, orientada hacia una personalización y búsqueda de una mayor comodidad y calidez de todos los espacios más frecuentados por las personas residentes.



También se ha iniciado el acondicionamiento de la futura vivienda tutelada que acogerá en el año 2015 a usuarios/as que disfrutarán de la misma a través de Respiro Familiar o en periodos de larga duración.



Otras inversiones de cierta relevancia que la Entidad ha llevado a cabo ha sido el arreglo y mejora de los cuartos de baño del Centro de Cerraja, la instalación de una nueva puerta exterior, el acondicionamiento de la nueva Sala de Formación y el equipamiento de la nueva cafetería en la zona ajardinada del Centro de Víctor Hugo.



>>Personas

Cómo gestiona y desarrolla la organización los conocimientos de las personas que la constituyen y libera todo su potencial, tanto individualmente como en equipo y en el conjunto de la organización. Y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y su estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. (EFQM)

Cómo el centro gestiona, desarrolla y aprovecha el conocimiento y todo el potencial de las personas que lo componen, tanto en el nivel individual, como de equipos o del centro en su conjunto; y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de las personas (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

PERSONAS

Personas usuarias

Profesionales

Voluntarios

Familias

>>Personas Usuarias

La Asociación CEPER mantiene como principal eje de actividad, los talleres y servicios que las personas usuarias disfrutaron a lo largo del año, así en el año 2014 se han llevado a cabo los siguientes:

Servicios:

Los servicios específicos en la que participan la totalidad de las personas usuarias de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo son los siguientes:

- Logopedia
- Actividad Física Adaptada
- Área Psicológica

Talleres:

Los talleres específicos que se desarrollaron durante el año 2014 y que mantienen una continuidad respecto a años anteriores son los siguientes:

- **Habilidades Académicas Funcionales**
(Centro Ocupacional Víctor Hugo)
- **Musicoterapia**
(Unidad de Estancia Diurna Víctor Hugo)
- **Horticultura**
(Unidad de Estancia Diurna Víctor Hugo)
- **“Camino a la biblioteca”**
(Unidad de Estancia Diurna Víctor Hugo)
- **Área Cognitiva**
(Unidad de Estancia Diurna Víctor Hugo)
- **Jardinería**
(Centro Ocupacional Cerraja)
- **Apoyos Específicos**
(Unidad de Estancia Diurna Cerraja)
- **Flores Secas**
(Centro Ocupacional Cerraja)

En el 2014 se crea un nuevo taller que pretende que las personas usuarias aporten su opinión sobre los sucesos cotidianos que aparecen todos los días en la prensa local e internacional

- Autogestores

(Centros de Víctor Hugo y Cerraja)

- Habilidades Emocionales

(Centros de Víctor Hugo y Cerraja)

- Relajación Corporal

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

- Habilidades Sociales

(Centro de Víctor Hugo y Cerraja)

Los nuevos talleres que se han incorporado en el año 2014 en los Centros de Cerraja y Víctor Hugo han sido los siguientes:

- “Todos y todas merecemos un buen trato”

(Centro Ocupacional Víctor Hugo)

- “Taller de Noticias y Actualidad”

(Centro de Víctor Hugo)

- “Taller de Jabones Artesanales”

(Centro de Víctor Hugo)

- “Taller de Informática”

(Centro de Cerraja)

>>”Todos y todas nos merecemos un buen trato”

La discapacidad agrava la discriminación que pueda sufrir una persona en general al darse una serie de factores añadidos: dificultad para expresar sus vivencias, falta de credibilidad, mayor grado de dependencia, menor capacidad de defensa, tanto física como verbal, imposibilidad de identificar una situación de maltrato, miedo a denunciar al entender que ello afectará a su situación personal, desconocimiento de los recursos disponibles, etc

Por todo ello, y dada la relevancia del tema, se ha estado desarrollando durante el año 2014 el taller “**Todos y todas merecemos un buen trato**”, con el que se ha pretendido informar y formar sobre esta cuestión, mediante la utilización de un formato y lenguaje accesibles a los usuarios a los que ha sido destinado.

>>”Taller de Noticias y Actualidad”

Este taller trata de acercar la información a los usuarios, de manera que las noticias diarias no tengan barreras para ellos y de esta forma, las personas con discapacidad intelectual puedan participar, opinar e incluso aportar sus propias noticias.

El taller está formado por tres grupos de siete u ocho personas, los cuales, participan semanalmente en el mismo. En primer lugar se eligen las noticias más representativas y que más puedan interesar a las personas usuarias, y se adapta el lenguaje para hacerlo más accesible.

Se trata también de un punto de encuentro y opinión que además ayuda en la mejora de las habilidades de comprensión y comunicación. El taller se caracteriza por su aspecto participativo, ya que ellos pueden comentar sus propias noticias, como noticias que han oído en los programas informativos, u opiniones sobre un partido de fútbol, una nueva película, un cantante o sus vacaciones.

Para la realización de este taller utilizamos periódico en formato papel y también en formato digital.



>>Taller de Jabones Artesanales

A finales del año 2014 el Taller Ocupacional del Centro de Víctor Hugo comienza a elaborar un nuevo taller de jabones artesanales con motivo de la buena acogida que tuvo entre las personas usuarias, unos talleres previos relacionados con la actividad que nos ocupa.

En este taller participan todas las personas del centro ocupacional y se caracteriza por el altísimo grado de participación y la consecuente motivación que tienen las personas usuarias que participan en el mismo.



>>Taller de Informática en Cerraja

“ACERCANDO LAS NUEVAS TECNOLOGIAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”

Siguiendo el marco actual que proporciona la definición de discapacidad intelectual, nos hemos propuesto intervenir en el ambiente para eliminar o disminuir las barreras que separan a este colectivo de la nuevas tecnologías de la información, las cuales alejan a las personas con discapacidad intelectual de su integración social y limitan sus capacidades de comunicación con los demás, incrementando, por tanto, las situaciones incapacitantes a las que se tienen que enfrentar, más aún cuando cada vez es más frecuente el uso de estas tecnologías a nivel comunitario e institucional.

El Taller de Informática de Cerraja se ha iniciado con 22 personas usuarias y ha contado con la inestimable ayuda de alumnos en prácticas del curso” Nuevas Tecnologías en la Educación Especial”

Además, a medio y largo plazo, pretendemos utilizar las nuevas tecnologías como un recurso en sí mismo para ir consiguiendo todo lo contrario: acercar a las personas con discapacidad a otras personas a la par que intentamos mejorar los niveles de competencia y destreza; dado el enorme elenco de recursos que potencialmente las nuevas tecnologías de la información nos pueden ofrecer para limitar el impacto de las discapacidades.

No cabe duda, por tanto que si su no uso puede aislar a las personas, las nuevas tecnologías pueden ser, por el contrario, una herramienta para eliminar o disminuir aspectos discapacitantes. Así, por ejemplo, una persona que tenga dificultades grafológicas le es más fácil escribir en un teclado normalizado donde sólo tiene que apretar una tecla para conseguir una grafía perfecta de las letras. Para la persona con discapacidad sentir que supera dificultades que le parecían insalvables, además de reportarle reconocimiento social, es una muestra en sí mismo de auto-superación y una fuente de mejora de su, generalmente, mermado autoconcepto y autoestima.





Queremos además que las personas usuarias del taller no perciban el taller como una obligación tediosa, sino como una oportunidad para disfrutar y aprender. Para ello establecemos distintos programas de descansos según el caso (para algunos supone un gran esfuerzo cognitivo el trabajar mucho tiempo los objetivos planteados), utilizamos preferentemente juegos didácticos (los cuales abundan en la red) y, además, prestamos ayudas con objeto de en los “descansos” se puedan utilizar el PC para buscar información que desean, como lo hace cualquier usuario sin discapacidad.

En la actualidad el Taller de Informática se ha ofrecido a 22 personas con algún nivel previo de lecto-escritura mínima y se ha iniciado y llevado a cabo gracias a la colaboración de alumnos en prácticas del curso “**Nuevas tecnologías en la Educación Especial**” y de voluntarios con formación previa en las mismas.

El taller se inició en abril del año pasado con la evaluación individual de cada uno de los usuarios participantes tanto a nivel de lecto-escritura como respecto a los niveles de conocimientos básicos de informática y procesamiento básico de textos de los que partían. En base a esta evaluación y las potencialidades de cada personas se han establecido los objetivos y los apoyos necesarios (tamaño letra, frecuencia de los descansos, teclado adaptado, etc.) conjuntamente con las actividades o recursos de internet (en la red hay muchas páginas que ofrecen recursos para trabajar problemáticas específicas) que mejor resultado han ido dando.

>> Actividades Formativas

En el año 2014 también podemos destacar la cantidad y calidad de acciones formativas que se han desarrollado y en particular, a las personas a la que se ha dirigido, ya que además de los grupos de interés a los que normalmente se dirigen el grueso de actividades, este año debemos destacar el impulso de la formación dirigida a la **ciudadanía en general** y canalizada e impartida a través del Servicio de Asesoramiento y de su responsable D. José Antonio Olmedo Jiménez; a saber:

Personas Usuaris. (209 alumnos / 8 Actividades Formativas)

- Habilidades Sociales.
- “Actualidad”
- “Todos y todas nos merecemos un buen trato”
- “Autoestima”
- Habilidades Académicas Funcionales.
- Taller de Memoria.
- Autocontrol Emocional.
- Taller de Informática.

Trabajadores. (83 alumnos / 7 Actividades Formativas)

- Tratamientos Fitosanitarios.
- Certificado de Actitud Profesional.
- Curso de Primeros Auxilios.
- Manipulador de Alimentos.
- Curso de Albañilería.
- Excelencia en la Atención a Personas con Discapacidad Intelectual.
- Captación de recursos.

Familias. (60 alumnos / 2 Actividades Formativas)

- Control del Estrés.
- Vida Independiente.

Voluntariado. (23 alumnos / 2 Actividades Formativas)

- PCP para voluntarios.
- Misión, Visión y Valores de CEPER.

Ciudadanía en general. (191 alumnos / 9 Actividades Formativas)

- “Mi hijo no me hace caso”
- “Como apoyar a mis hijos en el estudio”
- Entender las redes sociales.
- I Curso de Cuidador de personas con Discapacidad Intelectual.
- Relación personal entre paciente y trabajador
- Interpretación de los Planes Personales de Apoyo.
- Modificación de conductas e hiperactividad.
- “Como actuar con nuestros hijos e hijas con inteligencia emocional”
- II Curso de Cuidador de personas con Discapacidad Intelectual.

En total, se han desarrollado 28 actividades formativas dentro o fuera de nuestras instalaciones y han asistido a las mismas 561 alumnos.

>> **Curso de Excelencia en la Atención de las Personas con Discapacidad Intelectual.**

CEPER comenzó una formación específica en Septiembre dirigida a todos los profesionales que trabajan en atención directa dirigida a la **excelencia en la Atención de las Personas con Discapacidad Intelectual** que son personas usuarias de los distintos servicios.

La actividad formativa ha buscado varios objetivos, en primer lugar, ha buscado garantizar una atención excelente en la Residencias y Centro de Días y evitar prácticas como el infantilismo, el trato paternalista, la despersonalización en el trato... ya que esto es fundamental para realizar una atención de calidad, y sólo humanizando el trato diario, es posible mejorar la vida de las personas usuarias de la Entidad.

Otro de los objetivos que se ha pretendido alcanzar es que los profesionales sean conscientes de la importancia que tienen para estas personas que se tengan en cuenta sus necesidades afectivas.

Normalizar es aceptar a la persona con discapacidad y ofrecerle los servicios de la comunidad para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades. Sólo humanizando el trato diario, se mejorará la vida de las personas usuarias.

Es necesario promover la interacción entre los residentes, y no imponer una serie de actividades y conductas que se supone que deben ser idóneas. También es importante no vulnerar la intimidad de los usuarios y aceptar la existencia de necesidades afectivas y sexuales en las Personas con Discapacidad Intelectual.

Un funcionamiento con excesivas rutinas y horarios muy rígidos, vulnera el derecho de la intimidad de muchos usuarios. Por lo tanto se hace necesario incluir en los parámetros de calidad la intervención integral con la persona, es decir, teniendo en cuenta no solo las necesidades físicas, sino también las afectivas. Si, debido a la insuficiencia de espacios adecuados, se ven obligados a pasar el día en el mismo lugar sin apenas estimulación, esto se traduciría en una pérdida progresiva de la motivación, convirtiéndose en personas pasivas, cada vez más dependientes y/o con problemas de conducta.

Es importante que todos los trabajadores de los centros presten servicio a las Personas con Discapacidad Intelectual desde una perspectiva normalizadora, teniendo en cuenta que normalizar no es pretender “convertir en normal” a una persona con discapacidad, sino reconocerle los mismos derechos a la calidad de vida que tienen los mismos ciudadanos de su país.



>>Programa de Ocio

El Programa de **OCIO INCLUSIVO** de la Asociación CEPER., se ocupa de desarrollar capacidades y actitudes que favorezcan la autonomía personal y que posibiliten el desarrollo de inquietudes y aptitudes que faculten a las Personas con Discapacidad Intelectual para elaborar proyectos vitales.

Uno de los cometidos de nuestra Entidad es la canalización de un ocio adecuado, saludable y creativo, y para lograr esto, necesitamos conocer su carácter, su personalidad, sus gustos, sus aficiones y que tengamos una disposición permanente a favorecer el enriquecimiento de su personalidad sin agobios y desde luego, sin pretender imponerles nuestros gustos ni aficiones. Pueden equivocarse en sus elecciones pero la mayor equivocación es prohibirles que elijan e imponerles nuestros criterios.

Es en las asociaciones y entidades donde vemos una deficiencia en dicho terreno ya que se le da prioridad a que las necesidades básicas de las personas usuarias estén cubiertas, y olvidamos el desarrollo de un ocio individual y compartido como otra necesidad básica y primordial en el ser humano.

Esta es la filosofía que la Entidad imprime a la hora de desarrollar la gran variedad de actividades que realizamos como ocio interno, ocio en la comunidad, vacaciones o actividades deportivas y a efectos prácticos podemos enumerarlos, distinguiéndolos de la siguiente forma:

OCIO INTERNO

CEPER destaca por la multitud de fiestas y eventos que realiza en sus instalaciones, aprovechando festividades y días señalados o eventos que tradicionalmente han sido celebrados desde hace muchos años:

- Celebración del Día de Andalucía. (Febrero)
- Celebración del Día de la Paz (Febrero)
- Celebración del Día de la Amistad (Febrero)
- Celebración de los carnavales. (Febrero)
- “Harlem Shake”. (Febrero)
- Día del Padre y de la Madre (Marzo y Mayo)
- Concurso de Tronos de Semana Santa (Abril)
- Celebración del Día del Libro (Abril)
- Fiesta de San Isidro. (Mayo)
- Fiesta del Agua (Julio)
- Fiesta de Fin del Verano (Agosto)
- Fiesta de Halloween (Noviembre)
- Celebración de Navidad y Fin de Año (Dic)
- Celebración del Día de la Discapacidad (Dic)
- Teatro de Navidad (Diciembre)



De todas las fiestas que se celebraron el año pasado, podríamos destacar por su originalidad, la realización de un video viral llamado **“Harlem Shake”** que consiste en la realización de un video musical cómico en la que se van incorporando personajes, con una coreografía y colorido que no deja a nadie indiferente.



Como en años anteriores, también debemos destacar las espectaculares representaciones teatrales que se realizan en los dos centros, las cuales, llevan implícito muchísimas horas de trabajo y ensayos por parte de usuarios/as y trabajadores/as, incluido un vestuario que incluye todo lujo de detalles para una representación magistral.

En el Centro de Víctor Hugo se representó la obra: **“Una Navidad para cinco continentes”**, en la cual se escenificaban diferentes celebraciones de la navidad en distintas partes del mundo con grandes dosis de humor.

En el Centro de Cerraja se ha representado la obra: **“Una historia real”**, en la que se hace un repaso a los distintos pasajes históricos que caracterizaron la vida de Jesús y en el que se hizo un llamamiento a la paz y al amor.



OCIO EN LA COMUNIDAD

El ocio que CEPER realiza en la comunidad favorece la adopción de medidas de acción positiva y de una política de igualdad de oportunidades a fin de promocionar la igualdad de derechos y de acceso a los recursos comunitarios, para el pleno desarrollo de las personas y su participación social.

Las actividades de ocio que se realizan fuera de CEPER son planificadas por los propios usuarios/as y coordinadas y organizadas por la Dirección Técnica y el Personal de Atención Directa, siendo habituales las actividades que se realizan en fines de semana.

Podemos destacar las siguientes:

- Asistencia a los Carnavales de Málaga.
- Participación en la Semana Santa.
- Visita al Jardín Botánico de Casarabonela. (Marzo)
- Visita al Centro Acuático de Selwo Marina. (Benalmádena / Mayo)
- Visualización de películas en el Cine Albéniz. (Julio)
- Visita al Parque de Atracciones Tivoli (Agosto)
- Asistencia a la Caseta “La Jarana “ durante la Feria de Málaga.(Agosto)
- Excursión al Paraje Natural de Sierra Alcázar (Alcaucín, Málaga / Octubre)
- Excursión a los Montes de Málaga. (Ecomuseo Lagar de Torrijos. Programa naturaleza para todos / Noviembre)



Asistencia al Gran Premio de España de Prototipos. Circuito de Jerez. (Octubre)

OCIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La práctica habitual de actividades deportivas es demandada de forma mayoritaria por nuestros usuarios/as en instalaciones propias o en instalaciones fuera de la Entidad.

Las actividades se realizan de forma habitual o bien puntualmente a través de la participación en jornadas deportivas, pudiendo destacar las siguientes:

Piscina en el Centro Acuático INACUA 2014

La Asociación ha vuelto a formalizar durante el 2014 el convenio firmado con el Ayuntamiento de Málaga para poder practicar natación en sus instalaciones.

(15 usuarios/as / todos los martes de la semana)



Deporte Adaptado en las instalaciones CEPER

Un monitor de la Asociación imparte clases de mantenimiento físico dos días a la semana en uno de los gimnasios que la Entidad dispone en el Centro de Víctor Hugo.

En el 2014 la actividad contó con la participación de 14 personas usuarias.

Jornadas Deportivas 2014

Los usuarios de los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo suelen participar todos los años en jornadas deportivas que organizan otras entidades u organismos públicos (Ayuntamiento, asociaciones, institutos...)

Jornadas Deportivas I.E.S ROSALEDA

Jornadas desarrolladas en el mes de Abril en el Instituto de la Rosaleda. Participaron 14 personas usuarias y 4 monitores.

Jornadas Deportivas Asociación ADIMI

Las jornadas se celebraron en el mes de mayo en la Asociación mijeña ADIMI.

(14 personas usuarias / 4 monitores)



Jornadas Deportivas Asociación APROINLA

(Octubre / 14 usuarios/as y 4 monitores)

Jornadas Deportivas Asociación FAHALA

Jornadas deportivas celebradas por la Asociación de Alhaurín El Grande (FAHALA) en el mes de Noviembre. (14 usuarios/as / 4 monitores)

CEPER también participó en la **MARCHA POR LA DISCAPACIDAD** organizada por el Ayuntamiento de Málaga (Paseo Marítimo de Huelin)

OCIO DE VACACIONES

El ocio encuadrado dentro del Programa de Vacaciones suele ser el más valorado por parte de las familias y por supuesto, por parte de las personas usuarias ya que representa para ellos y ellas la oportunidad de salir de la rutina diaria, potenciando las relaciones interpersonales, fomentando la amistad y afecto con otras personas usuarias o del entorno, promocionando sus propias capacidades a través de la realización de actividades elegidas libremente que son motivadoras y utilizando los recursos comunitarios que contribuyen a la normalización y a la inclusión social.

El ocio de vacaciones del 2014 se desarrolló a través de campamentos privados que organiza y gestiona la propia entidad o bien a través de convocatorias públicas a las que CEPER puede acceder.

Campamentos privados

Los **campamentos privados** del mes de junio en CEPER representa para las personas una semana muy diferente de tranquilidad, diversión y de disfrute con los propios compañeros de talleres. El año pasado no fue una excepción y los destinos elegidos fueron:

- Jimera de Libar (Cerraja / participación en 2 turnos de 21 usuarios/as y 6 monitores)
- Riogordo (Víctor Hugo/ participación de 33 usuarios/as y 9 monitores)



El Programa de Ocio de Vacaciones ha destacado en el 2014 por la variedad de destinos y por el gran número de personas usuarias que han podido disfrutar de los mismos (76 personas usuarias de los Centros de Víctor Hugo y Cerraja)

También se organizaron campamentos a través de convocatorias públicas a los siguientes destinos:

- **Residencia de ocio y Tiempo Libre de Pradollano. Sierra Nevada.**

A través de la Junta de Andalucía (Febrero), participando en la misma usuarios de los Centros de V. H. y Cerraja. (10 USUARIOS/AS – 3 MONITORES/AS)

- **Viaje a Almuñecar. Hotel Helios (Granada)**

A través del IMSERSO (Mayo), participando en la misma usuarios de los Centros de Víctor Hugo y Cerraja. (7 USUARIOS/AS – 3 MONITORES/AS)

- **Viaje a Chipiona. Hotel Chipiona (Cádiz)**

A través del IMSERSO (Mayo), participando en la misma, usuarios de los Centros de Víctor Hugo y Cerraja. (5 USUARIOS/AS – 2 MONITORES/AS)



El Área de Voluntariado de CEPER ha iniciado en el segundo trimestre de 2014 un proceso de evaluación del propio servicio y de la satisfacción sobre la labor que desempeñan los voluntarios a través de cuestionarios de valoración.

>>Voluntariado

La Asociación CEPER continúa con el firme compromiso de realizar una gestión ética y eficaz de este recurso humano tan preciado y que ofrece su apoyo desinteresado a las personas usuarias de nuestra entidad, intentado un año más, prestar un servicio de calidad a las personas voluntarias que han participado y participan con nosotros.

En el año 2014, el Servicio de Voluntariado CEPER ha llevado a cabo tres actividades importantes con el objetivo de mejorar la calidad del servicio ofrecido:

❖ **En el segundo trimestre del año 2014 se ha iniciado un proceso de evaluación de nuestro servicio de voluntariado** a través de las opiniones, ideas y sugerencias de las personas voluntarias. Esta evaluación se ha realizado a través de cuestionarios que los mismos voluntarios/as se han encargado de contestar. Los voluntarios debían expresar su valoración sobre diversos aspectos, como son:

- ❖ Satisfacción con la gestión del voluntariado.
- ❖ Papel del responsable de voluntariado.
- ❖ Conocimiento de la entidad y el movimiento asociativo FEAPS

Los resultados de esta evaluación se expondrán en este nuevo año 2015.

❖ **En septiembre se llevaron a cabo las 3ª Jornadas Formativas de Voluntariado CEPER.**

Las jornadas consistieron en dos exposiciones a cargo de D. José Antonio Olmedo (Director del Servicio de Atención Infanto-Juvenil y Responsable de Formación Externa) y D. Juan Antonio López (Coordinador del Servicio de Voluntariado) sobre:

- ❖ “Derechos y deberes del voluntariado”
- ❖ “El papel del voluntariado en el fomento de la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual”.

En ellas participaron un total de 8 voluntarios/as con una motivación e involucración en el proyecto dignos de mencionar.

❖ **Todo este trabajo ha tenido el broche final en diciembre de 2014 en el que se volvió a retomar el trabajo de la UDS de voluntariado en FEAPS Andalucía.**

Este trabajo se retomó con un encuentro de responsables de voluntariado, en el que CEPER participó activamente con una presentación de nuestro servicio a cargo del coordinador del mismo.

Señalar por último, que estas actividades suponen un esfuerzo y una demostración de nuestro espíritu de mejora el servicio, “obligándonos” a asumir nuevos retos e iniciativas que persiguen el “más difícil todavía”, por lo que solo queda una vez más, felicitar al Responsable de Voluntariado y a todas las personas que están integradas dentro de la red de voluntariado por el impagable trabajo que realizan de forma desinteresada a lo largo del año.



>>Familias.

La Asociación CEPER ha evolucionado en los últimos años y 2014 no ha sido una excepción, respecto a nuevos servicios que hemos considerado pueden ser de gran valor para personas vinculadas a la Entidad e incluso a las que no tienen ningún tipo de vinculación; prueba de ello, son los servicios que enumeramos y que están disponibles para todas aquellas personas que lo soliciten:

- **Servicio de Asesoramiento Familiar.**
- **Servicio de Respiro Familiar.**
- **Servicio de Atención de Personas a Domicilio.**
- **Actividades Formativas.**

>>Servicio de Asesoramiento Familiar.

El **Servicio de Asesoramiento Familiar** es el más demandado y cuenta con un mayor número de profesionales disponibles ya que las reuniones pueden ser, dependiendo del tema que se trate, coordinadas por la Dirección General o Técnica, el Equipo Psicológico, Trabajadora Social o determinados profesionales de Atención Directa.

Las reuniones suelen ser a petición de las familias, ya que es el sistema más demandado en los cuestionarios de satisfacción y los temas suelen ser diversos:

- Información y asesoramiento del procedimiento de acceso a los Centros u otros trámites relacionados con la Administración.
- Información sobre nuevos servicios o relación de su familiar con los servicios existentes.
- Seguimiento de los Planes Personales de Apoyo.
- Información y asesoramiento respecto a problemas e incidencias detectadas.
- Tratamiento psicológico individual, apoyo psicológico y orientación.
- Participación en la planificación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención.

El Servicio de Asesoramiento Familiar CEPER ha informado o asesorado a 178 familias en el año 2014, tratando cuestiones de diversa índole, todas ellas relacionadas con la discapacidad intelectual

El Servicio de Asesoramiento Familiar ha dado respuesta a 178 familias internas o externas de CEPER que han asistido a los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja.

>>Servicio de Respiro Familiar.

El **Servicio de Respiro Familiar** es otro de los servicios más valorados por las familias que la Asociación orienta sola y exclusivamente a las familias de CEPER y externas a ellas, suponiendo un apoyo fundamental en el cuidado y atención a la Persona con Discapacidad Intelectual, definiendo el mismo como: **“un apoyo de carácter no permanente, dirigido a las familiares que conviven con personas con D.I. con el fin de facilitar la conciliación de su vida personal, familiar y laboral, prestando una atención temporal y a corto plazo a su familiar con discapacidad”**.

En el año 2014, CEPER ha ofrecido Servicio de Respiro Familiar semanal, mensual o de fines de semana a un total de 10 familias con independencia de que tengan plaza o no en la Entidad.

Este servicio está disponible para cualquier persona de la asociación que por un motivo u otro necesite solicitarlo. (más información, en los teléfonos 952 100 800 / 952 431 900 / Dirección Técnica del servicio)

El Servicio de Apoyo a Domicilio CEPER se crea con vocación de dar respuesta a necesidades de apoyo que las familias se pueden encontrar tanto en el ámbito físico como en el ámbito emocional dentro del propio ámbito familiar.

>>Servicio de Apoyo a Domicilio.

La misión del Servicio de Asistencia a Domicilio es la de establecer apoyos, que ayuden a rehacer el sistema de relaciones familiares y la convivencia de forma positiva y satisfactoria para todos.

El servicio que se puso en marcha en el año 2012 y que continúa vigente en el 2014 es físico, instrumental, y fundamentalmente emocional, tanto desde la perspectiva de la familia como de la propia persona con discapacidad, consistiendo en una propuesta de cambio, para tratar de dar respuesta a aquellos conflictos y situaciones críticas por las que pasa la familia.

Los apoyos que brindan los profesionales de atención directa cuando se trasladan al domicilio de las familias, para ofrecer apoyos ajustados a cada necesidad, incidirán básicamente en dos niveles:

- Atención y apoyo para las actividades básicas de la vida diaria.
- Soporte emocional a las personas que cuidan con especial interés al desarrollo de las personas dentro del hogar familiar.

Los técnicos tratan de fomentar la relación adulta con el hijo, generando procesos de independencia y autodeterminación, transmitiendo ilusión por la posibilidad de cambio.

El Servicio de Apoyo a Domicilio ha sido solicitado durante el año 2014 por 2 familias de la Entidad.

>>Actividades Formativas.

La oferta formativa del año 2014 en CEPER ha consistido en una reunión informativa respecto al nuevo “**proyecto de vida independiente**” que la Asociación tiene previsto poner en marcha.

Ésta primera reunión (marzo) se dirigió a las familias, representantes legales de nuestros atendidos en los distintos servicios residenciales, así como a las familias de nuestros atendidos en los centros de día, con objeto de tener un primer encuentro e ir conociendo de primera mano las necesidades residenciales o de vida independiente inmediatas o futuras de nuestros asociados.

La reunión se centró en los criterios filosóficos que mantiene la Junta Directiva para poner en marcha el proyecto experimental de Vivienda Tutelada y como serán los primeros pasos que demos desde un primer comienzo con talleres experimentales de vida independiente hasta una última fase en la que la vivienda pueda ser habitada de forma permanente por usuarios/as de la asociación.

El ponente fue en esta ocasión D. José Antonio Olmedo (Director del Servicio de Asesoramiento)

En Septiembre se celebró una actividad formativa con el título “**Control Emocional**” y tuvo como objetivo prioritario reconocer, aceptar, entender y saber expresar adecuadamente los sentimientos de las familias respecto a sus hijos/as y hermanos/as con discapacidad intelectual.

La ponente fue en esta ocasión D^a Trinidad Zurita (Psicóloga del Centro de Víctor Hugo)



>> Servicio de Asesoramiento CEPER

El Servicio de Asesoramiento CEPER se inicia en el año 2013 y está totalmente abierto a la comunidad con el objetivo de dotar de apoyos a las personas con discapacidad y sus familias a través de un servicio personalizado.

El servicio se compone de:

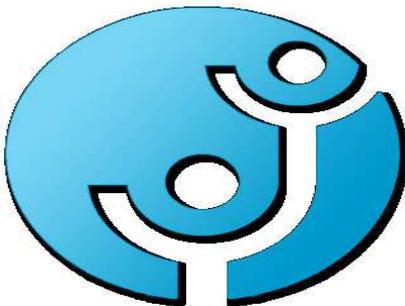
Atención temprana. Entendida como el conjunto de intervenciones, dirigida a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con un trastorno del desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos.

Intervención infante - juvenil. Entendida como una atención multidisciplinar enfocada a usuarios/as que se encuentren en un periodo de edad entre los 5 y 14 años.

Formación. Cursos específicos de temas relacionados, impartidos por el propio personal del servicio de asesoramiento para profesionales y familias en general. (De CEPER y fuera de CEPER)

El Servicio de Asesoramiento CEPER ha crecido y evolucionado en el año 2014 gracias a los dos principales recursos que ofrece a la ciudadanía en general:

- > **Atención Temprana e Infante – Juvenil.**
- > **Actividades Formativas**



Logo del Servicio de Asesoramiento



> **Inversiones.**

La principal novedad del Servicio de Asesoramiento ha sido la inversión que la Entidad ha acometido en sus instalaciones destacando el acondicionamiento de la Sala de Atención Temprana e Infante – Juvenil, la incorporación de un despacho de trabajo y de una nueva sala de Logopedia.

> **Atención Temprana e Infante – Juvenil.**

El servicio de Atención Temprana e Infante – Juvenil ha intervenido con 20 familias de forma estable o puntual para establecer diagnósticos y terapia para personas usuarias entre 2 y 12 años.

> **Actividades Formativas.**

Las actividades formativas del Servicio de Asesoramiento han aumentado considerablemente respecto al año 2013 con una temática muy variada y con un gran éxito de participación, a saber:

- “Mi hijo no me hace caso”
- “Como apoyar a mis hijos en el estudio”
- Entender las redes sociales.
- I Curso de Cuidador de personas con D.I.
- Relación personal entre paciente y trabajador
- Interpretación de los Planes P. de Apoyo.
- Modificación de conductas e hiperactividad.
- “Como actuar con nuestros hijos e hijas con inteligencia emocional”
- II Curso de Cuidador de personas con D.I.

El ponente en todas ellas ha sido el Director del Servicio D. José Antonio Olmedo y en la misma han participado 191 alumnos.



>>Resultados en Sociedad

Que logros está alcanzando la organización en la sociedad, a nivel local, nacional e internacional (según resulte pertinente). (EFQM)

Resultados que el centro está alcanzando para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

Gestión del Entorno

>> CEPER participa en la 1ª Edición de la Travesía Popular Senderista Ciudad de Málaga

La Asociación CEPER culminó con meritorio éxito en el mes de marzo, la primera edición organizada por la Sociedad Excursionista de Málaga, consistente en una travesía popular de 31 km que discurrió a través de los Montes de Málaga, saliendo desde el Ayuntamiento y llegando al Muelle 1.

La jornada estuvo marcada por una magnífica organización y sintonía entre los participantes, en las que CEPER estuvo representado por 10 expedicionarios, siendo cuatro de ellos personas usuarias de los servicios residenciales, los cuales, demostraron una vez más sus notables capacidades, completando un recorrido tremendamente exigente y en la que se hizo palpable una vez más que con esfuerzo, tesón y grandes dosis de entusiasmo "nada es imposible".





>> I Curso de Piragüismo de la Asociación CEPER en colaboración con la Sociedad Excursionista de Málaga.

Las personas usuarias de CEPER participaron durante el mes de Agosto en su 1er Curso de Piragüismo gracias al Convenio de Colaboración que continúa vigente con la Sociedad Excursionista de Málaga y que se orienta hacia la promoción de una imagen positiva de las Personas con Discapacidad Intelectual; impulsando el deporte accesible y materializada en la realización de todo tipo de actividades deportivas de distintas disciplinas (acuáticas, montañismo, senderismo, talleres medioambientales...)

El curso se desarrolló durante dos fines de semana en las playas de Pedregalejo, participando en la misma 10 personas usuarias de diferentes servicios y contó una vez más con la inestimable ayuda de los profesionales de CEPER y de voluntarios de la Sociedad Excursionista de Málaga.

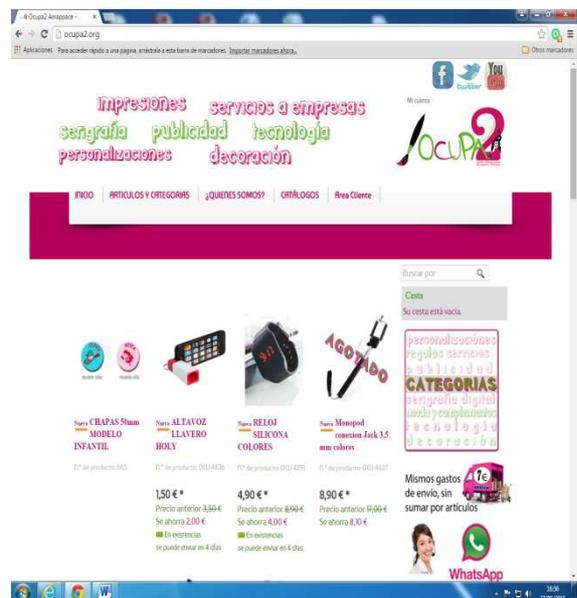
>> Alianzas y Recursos

Convenio de Colaboración con la Asociación AMAPPACE

La Asociación CEPER rubricó el pasado año un Acuerdo de Colaboración (Febrero) con la Asociación AMAPPACE para poder vender un catálogo de productos que la Entidad elabora en los talleres ocupacionales y en las unidades de estancia diurna a través de la tienda que la Asociación AMMAPACE tiene ubicada detrás de la Biblioteca general de Teatinos en Málaga Capital. (C/ Demóstenes)

Esta particular iniciativa engloba a distintos centros ocupacionales de Andalucía que trabajan con Personas con Discapacidad y ofrecen al igual que CEPER todo tipo de productos elaborados en sus talleres ocupacionales, a saber:

- Centro Ocupacional Amappace Málaga.
- C.O. Portal 13 Aspace (Granada)
- C.O. Aspace (Jaén)
- Federación Aspace Andalucía (Sevilla)



>> XVI Carrera Urbana por la Integración

Los usuarios/as de CEPER participaron una vez más en la XV Carrera Urbana por la Integración (Mayo), la cual, transcurrió por el Parque de Huelin con un éxito de participación (1.200 personas) y tuvo como objetivo el fomento de la normalización de las Personas con Discapacidad.

CEPER estuvo representado por 13 personas usuarias de distintos servicios y 4 profesionales



>> Firma de Contrato de Patrocinio

La Asociación firmo el pasado año (Enero) un contrato de patrocinio deportivo con la Asociación Deportiva Pedal, con objetivo de promocionar una imagen positiva de la discapacidad, y teniendo como resultado a efectos prácticos, el patrocinio de la Entidad en todas las prendas deportivas que utilice el equipo de ciclismo en todos los eventos deportivos que realice.

>> Acuerdo de Colaboración con la Asociación ASPROMANIS.

La Entidad ha llegado a un acuerdo de colaboración para hacer uso y difundir entre nuestras familias, un proyecto de ASPROMANIS SERVICIOS, denominado **ENCARGA**; servicio pensado para facilitar la compra y transporte de productos de la cesta del hogar que por tamaño y peso suponen una gran molestia.



>> Club Dinamia

El **CLUB DINAMIA** continúa en una fase de crecimiento respecto a años anteriores y ha vuelto a proporcionar a la asociación durante el año 2014 grandes satisfacciones, ya que genera recursos propios independientes de los proporcionados por la administración y promociona en gran medida a la Entidad, gracias a todos los usuarios/as que participan en los diversos talleres y eventos que se realizan desde el propio club.

Monitores/as. La oferta de clases y talleres del año pasado ha aumentado en comparación con año 2013:

Programas de Nutrición “En tu Línea”.

TAICHI.

YUYITSU.

YOGA. (Dos Monitores)

GIMNASIA ARTÍSTICA.

GIMNASIA RÍTMICA.

KARATE. (Dos monitores)

GIMNASIA ARTÍSTICA.

PILATES.

AIKIDO.

FISIOTERAPIA.

NATUROTERAPIA.

OSTEOPATÍA.

Taller de MEMORIA.

Taller de PINTURA.

Taller de MEDITACIÓN.

El Club Dinamia continúa creciendo y aumentando su oferta lúdica, formativa y de clases y talleres específicos (18 talleres y una facturación de 20.021 € en el 2014)

El Club DINAMIA también gestiona determinados espacios que la Entidad dispone en el Centro de Víctor Hugo, a saber:

- Jardines exteriores del Centro de Víctor Hugo para la celebración de cumpleaños, comuniones y fiestas en general.
- Salón de Actos para la celebración de todo tipo de eventos lúdicos o para acciones formativas con necesidad de aforo.
- Sala de Formación con capacidad para 20 personas y equipada con equipos informáticos y pizarra digital.
- Pista de Fútbol Sala equipada con luz artificial y gradas supletorias para la celebración de torneos o campeonatos oficiales.



La gestión de las actividades y servicios del Club Dinamia durante todo el año ha reportado a la Entidad 20.021 €

>>Eventos organizados por DINAMIA

DINAMIA también organizó durante el pasado año multitud de eventos organizados de forma puntual y con gran repercusión, a saber:



La Asociación CEPER abrió sus puertas el 13 de Diciembre, para organizar **el I MERCADILLO ARTESANAL NAVIDEÑO** consistente en una variada muestra de productos totalmente artesanales que elaboraron un elenco de jóvenes creadores malagueños y cuyo objetivo es dar a conocer el arte y buen hacer que crean con sus propias manos.



También, organizó con gran éxito de participación un **CAMPAMENTO DE VERANO** (del 23 de junio hasta el 31 de julio), en las propias instalaciones de la Entidad, consistente en multitud de actividades (karate, Bicicleta y patines, manualidades, orientación, Cine Forum, multideporte, expresión corporal...) y desarrollado por personal docente especializado en animación sociocultural.

Resultados Financieros

Los resultados financieros de la Entidad en el año 2014, destacan principalmente por el estricto cumplimiento del presupuesto establecido para este año, en particular, el control del gasto respecto a los gastos comunes y los gastos de personal.

El superávit de este año asciende a 16.129,45 €, cifra considerablemente inferior a la alcanzada en años anteriores, producida en gran medida por la demora que lleva a cabo la administración a la hora de asignar las plazas vacantes durante el año; esto ha provocado un desfase de 31.787 € compensado en gran medida por la incorporación de plazas privadas no prevista en el presupuesto, resultando una diferencia positiva de 34.982 €. También destacamos el esfuerzo considerable que ha realizado la asociación por dar una calidad y una calidez a las dependencias más íntimas de las personas usuarias y a determinadas estancias consideradas estratégicas para crecer en un futuro, ascendiendo la inversión a 59.793 €.

Si desglosamos la cuenta de resultados con respecto al presupuesto previsto para el año 2014, podemos extraer las siguientes conclusiones:

INGRESOS ANUALES

Los ingresos anuales ascienden este año a **1.973.648 €**, siendo presupuestados **1.961.210 €**, en los que destacan los ingresos percibidos por cuotas de Personas Usuarias:

Cuenta de Resultados: 376.372 €
Presupuesto: 340.080 €

Las subvenciones a la explotación, es decir lo que paga la administración por los servicios que ofrecemos, ha sufrido un descenso considerable, por la demora en cubrir las plazas vacantes:

Cuenta de Resultados: 1.474.357 €
Presupuesto: 1.506.144 €

La Asociación CEPER ha tenido como principal objetivo en el plano económico, el escrupuloso cumplimiento del presupuesto establecido para el año 2014

Los ingresos que no dependen de la administración también han experimentado un considerable aumento, respecto a lo presupuestado:

Cuenta de Resultados: 51.264 €
Presupuesto: 35.420 €

GASTOS ANUALES

Los gastos anuales siguen aportando grandes dosis de tranquilidad, ya que no se desvían de lo planificado inicialmente cuando se elaboran los presupuestos, así podríamos destacar lo siguiente.

Total Gastos:

Cuenta de Resultados: 1.957.519 €
Presupuesto: 1.961.210 €

Destacando como partidas más importantes,

Sueldos y Salarios:

Cuenta de Resultados: 1.113.392 €
Presupuesto: 1.111.900 €

Seguridad Social:

Cuenta de Resultados: 324.330 €
Presupuesto: 322.822 €

Gastos Externos:

Cuenta de Resultados: 434.218 €
Presupuesto: 435.586 €

Alimentación:

Cuenta de Resultados: 128.010 €
Presupuesto: 135.660 €

Gastos mejora Víctor Hugo y Cerraja:

Cuenta de Resultados: 59.793 €
Presupuesto: 36.000 €

Electricidad:

Cuenta de Resultados: 31.621 €
Presupuesto: 29.400 €

Gasolina:

Cuenta de Resultados: 26.613 €
Presupuesto: 28.500 €

Situación financiera de la Entidad

Asociación de Padres de CEPER	Total 2014	Presupuesto
Ingresos de la Entidad por la actividad propia	1.922.384,92	1.925.790,19
Cuotas de Usuarios	1.873.701,74	1.870.753,44
70100011 CUOTAS USUARIOS CENTROS	375.062,49	340.080,76
70500011 CUOTAS CONCERTADAS CENTROS	1.474.357,20	1.506.144,68
70200002 CUOTAS SOCIOS	20.888,00	21.168,00
70200003 CUOTAS SOCIOS COLABORADORES	3.394,05	3.360,00
Subvenciones a la explotación	48.683,18	55.036,75
74000005 SUBVENCION MEJORA CENTROS	57.608,18	55.036,75
74000009 OTRAS SUBVENCIONES	-8.925,00	0,00
Otros ingresos de la Entidad	51.264,01	35.420,00
76900000 INGRESOS FINANCIEROS	66,51	0,00
77800000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	17.493,50	2.420,00
70200005 INGRESOS TALLERES DINAMIA	20.021,39	14.000,00
70200006 INGRESOS SERVICIOS ORIENTACIÓN	13.682,61	19.000,00
TOTAL INGRESOS	1.973.648,93	1.961.210,19
Gastos externos	434.218,76	435.586,58
62300000 SERVICIOS DE PROFESIONALES	25.412,42	25.019,50
63100000 IMPUESTOS VARIOS	5.757,46	4.370,00
62400001 REPARACIONES FURGONETAS	19.292,59	7.600,00
62410000 GASOIL FURGONETAS	26.613,88	28.500,00
62420000 SEGURO FURGONETAS	1.546,93	10.000,00
62100000 FINANCIACIÓN FURGONETAS	20.536,13	14.632,48
62500004 SEGURO CENTROS	5.687,79	6.200,00
62600001 GASTOS FINANCIEROS	4.645,96	4.000,00
62800001 SUMINISTRO TELEFONO	9.664,55	11.040,00
62800002 SUMINISTRO LUZ	31.621,66	29.400,00
62800003 SUMINISTRO AGUA Y BASURA	14.102,33	15.600,00
62800014 SUMINISTRO GAS	12.626,83	15.400,00
62800004 SUMINISTRO ART. LIMPIEZA E HIGIENE	17.548,54	15.360,00
62800007 COMIDA USUARIOS	128.010,55	135.660,00
62900001 MANTENIMIENTO CENTROS	16.354,99	14.154,60
62900016 RESPIRO FAMILIAR-CAMPAMENTOS	0,00	4.000,00
62900000 GASTOS MEJORA CENTROS	59.793,67	36.000,00
62900010 TALLERES OCUPACIONALES	12.400,00	15.800,00
62900011 OCIO Y TIEMPO LIBRE	10.182,48	14.850,00
62900012 FORMACION PERSONAL Y JUNTA	2.875,00	10.000,00
62900013 SALARIOS ESTIMULO	4.545,00	6.000,00
62900016 IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	5.000,00	12.000,00
Gastos de Personal	1.442.960,91	1.439.922,90
64000000 Sueldos y Salarios	1.113.392,49	1.111.900,00
64200000 Seguridad Social	324.330,75	322.822,90
64900000 Vigilancia y Previsión Médica	5.237,67	5.200,00
Dotación Amortización Inmovilizado Material	80.339,81	85.700,71
TOTAL GASTOS	1.957.519,48	1.961.210,19
RESULTADOS DESPUES DE IMPUESTOS	16.129,45	